Guayaquil, Abril 20 del 2007

INFORME DEL COMISARIO

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.

Estimados Señores:

De acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y al mandato de la Ley, en mi calidad de Comisario de la Compañía CORIALE S.A, informo que habiendo revisado los libros contables por el ejercicio económico 2006, estos se ajustan a la realidad de la situación de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de Comisario.

Atentamente,

MARITZA FIGUEROA
COMISARIO
REGISTRO: 0.12167

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
14 MAY 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL